

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP                         |  |  |   |   |
|---|--|--|---|---|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos |  |  |   |   |
| No.   | Descripción de la unidad   | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable  |
| <b>PROCESO GOBERNANTE</b>   |  |  |   |   |
| 1   | Dirección General  | Dirigir, coordinar y supervisar el cumplimiento de las políticas y estrategias nacionales de prevención y erradicación del lavado de activos y financiamiento de delitos; así como establecer las directrices para el funcionamiento técnico, administrativo, financiero y operativo de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) que aporten al cumplimiento de la misión institucional.                                | N° de documentos despachados oportunamente<br>Porcentaje de tramites cerrados en GDOC   | 1000<br>90%   |
| <b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR</b>  |  |  |   |   |
| 2   | Dirección de Prevención  | Instituir un enfoque sistemático en la formulación, ejecución y evaluación de estrategias de corto, mediano y largo plazo para prevenir el lavado de activos, contribuyendo a la consecución de la eficiencia y eficacia institucional.  | Número de informes de reportes de sujetos obligados incumplidos o retrasos en la entrega de reportes  | 700   |
|   |  |  | Número de reportes de visitas ejecutadas  | 29  |
|   |  |  | Número de sujetos obligados a reportar incorporados anualmente  | 1000  |
|   |  |  | Número de asistencias técnicas prestadas  | 5000  |
|   |  |  | Número de capacitaciones presenciales y virtuales en prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos                                      | 8000  |
| 3   | Dirección de Análisis de Operaciones                                     | Detectar los casos potencialmente relacionados con el lavado de activos y el financiamiento de delitos, a través del análisis de reportes de operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas y las que superen el umbral, así como el análisis estratégico de alertas tempranas, generando reportes de carácter reservado para ser remitidos a la Fiscalía General del Estado y a la Secretaría de Inteligencia. | Número de respuestas anuales a requerimientos de información solicitados por la Fiscalía General del Estado   | 800   |
|   |  |  | Número de informes técnicos de intercambio de información entre UIFs  | 20  |
|   |  |  | Reportes de Operaciones Inusuales e Injustificadas enviados a la Fiscalía General del Estado anualmente   | 21  |
| 4   | Dirección de Seguridad de la Información y Administración de Tecnologías | Gestionar los sistemas de seguridad de la información, tecnologías de información y comunicaciones, y de auditoría de Tecnologías de Información, para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como para el desarrollo y mantenimiento de servicios y equipamiento tecnológico.   | Porcentaje de disponibilidad del servicio de comunicaciones (internet, redes) en coordinación con la unidad administrativa                            | 95%   |
|   |  |  | Informe técnico mensual sobre la disponibilidad de la infraestructura tecnológica   | 12  |
|   |  |  | Porcentaje mensual de tickets solventados en mesa de ayuda  | 90%   |
|   |  |  | Número de mejoras en el sistema para la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos   | 5   |
| 5   | Dirección de Análisis Estratégico  | Procesar las bases de datos referenciales de los sujetos obligados, a través de la generación y análisis de los estudios financieros y socioeconómicos que permitan la identificación de prácticas, mecanismos, técnicas, actividades económicas y de zonas geográficas vinculadas a las distintas tipologías empleadas en el lavado de activos y financiamiento de delitos  | Número de informes de análisis estratégicos   | 4   |
|   |  |  | Número de nuevas estructura de reportes creadas   | 1   |
|   |  |  | Número de informes estadísticos presentados   | 4   |
| <b>NIVEL DE ASESORÍA</b>  |  |  |   |   |
| 6   | Dirección de Asesoría Jurídica, Normativa Legal y Certificaciones        | Asesorar a la máxima Autoridad y Direcciones de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) para la correcta aplicación de la normativa legal, así como absolver las consultas de personas naturales y jurídicas públicas y privadas generando la normativa legal en el ámbito de competencias de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).   | Número de resoluciones elaboradas   | 20  |
|   |  |  | Número de respuestas a consultas jurídicas  | 30  |
|   |  |  | Número de contestaciones a solicitudes de información realizadas por la Fiscalía General del Estado, Unidades Judiciales, otras entidades del Estado. | 80  |
|   |  |  | Número de pronunciamientos sobre proyectos de ley y proyectos de normas de las instituciones de control   | 10  |
| 7   | Dirección de Gestión Sancionatoria, Coactiva y Patrocinio Legal          | Sustanciar el procedimiento administrativo sancionador, el ejercicio de la jurisdicción coactiva y el patrocinio de la Unidad de Análisis Financiero y Económico establecidas en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, el Reglamento General a la Ley y la normativa aplicable.   | Número de informes de estados de procesos judiciales, actas transaccionales y registro de procesos.   | 8   |
|   |  |  | Número de causas patrocinadas por la uafe   | 8   |
|   |  |  | Seguimiento de ROIs, INFA , IE, en la Fiscalía General del Estado   | 20  |
|   |  |  | Total de procesos sancionadores sustanciados  | 300   |
| 8   | Dirección de Planificación y Gestión Estratégica                         | Coordinar, dirigir, controlar y evaluar la implementación de los procesos estratégicos institucionales a través de la gestión de planificación, seguimiento e inversión, administración por procesos, calidad de los servicios, y gestión del cambio y cultura organizacional.   | Número de informes de mejora de servicios y procesos (simplificación de tramites)   | 2   |
|   |  |  | Número de informes de seguimiento al plan de mejora del clima y cultura laboral   | 4   |
|   |  |  | Número de manuales de procedimientos de la arquitectura institucional por procesos  | 12  |
|   |  |  | Número de informes de seguimiento a la planificación y ejecución presupuestaria   | 4   |
|   |  |  | Porcentaje de ejecución del PAC   | 90%   |
| 9   | Dirección de Comunicación Social   | Difundir y promocionar la gestión institucional a través de la administración de los procesos de comunicación, imagen y relaciones públicas, en aplicación de las directrices emitidas por las entidades rectoras, el Gobierno Nacional y el marco normativo vigente.  | Número de informe de ejecución de eventos   | 12  |
|   |  |  | Número de reportes de monitoreo de medios de comunicación   | 230   |
|   |  |  | Número de propuestas de discursos, guiones, reseñas informativas y comunicaciones para los voceros oficiales de la institución.                       | 30  |
| 10  | Unidad de Relaciones Internacionales                                     | Coordinar, promover y ejecutar programas de cooperación con organismos internacionales análogos en el marco de los convenios internacionales bilaterales, multilaterales, canalizando tanto la oferta como la demanda de asistencia técnica, jurídica, financiera y de cooperación externa en el ámbito de su competencia.   | Número de carteleros y boletines actualizados   | 12  |
|   |  |  | Número de memorandos de entendimiento (MOUs) suscritos por la máxima autoridad  | 4   |
|   |  |  | Número de acuerdo/convenios entre la institución y organismos internacionales propuestos  | 10  |
| 13  | Secretaría General   | Controlar y mantener el sistema de gestión documental y archivo de la información oficial, en base a la normativa vigente aplicable; así como certificar la documentación solicitada por usuarios internos y/o externos.   | Número de proyectos de propuestas de cooperación internacional relacionadas con el lavado de activos y financiamiento de delitos                      | 4   |
|   |  |  | Número de certificados de exclusiones, de homónimos y no estar registrados en la base de datos  | 3000  |
|   |  |  | Número de informes de seguimiento al sistema de gestión documental  | 4   |
|   |  |  | Número de documentos registrados, numerados, escaneados y ruteados  | 4000  |
|   |  |  | Número de plan de implementación de tabla de plazos de conservación documental; Número de fichas de valoración levantadas                             | 12  |
| <b>NIVEL DE APOYO</b>   |  |  |   |   |
| 11  | Dirección de Administración del Talento Humano                           | Administrar, gestionar y controlar el desarrollo e implementación de los subsistemas de talento humano, mediante la aplicación de leyes, reglamentos, normas técnicas, políticas, métodos y procedimientos.  | Porcentaje de servidores vinculados en el SIITH   | 100%  |
|   |  |  | Número de planes del talento humano aprobados   | 1   |
|   |  |  | Número de nóminas y roles de pagos del personal realizados  | 12  |
|   |  |  | Número de informe de ejecución de vacaciones  | 1   |
| 12  | Dirección Administrativa Financiera                                      | Administrar eficaz y eficientemente los recursos materiales, logísticos, bienes y servicios institucionales demandados para la gestión de la entidad, de conformidad con la normativa vigente.   | Porcentaje de ejecución del presupuesto institucional   | 90%   |
|   |  |  | Porcentaje de ejecución de procesos de contratación (procesos ejecutados / procesos planificados)   | 90%   |
|   |  |  | Números de reportes de inventario entregados  | 4   |
|   |  |  | Número de informes técnicos de mantenimiento, adecuaciones y readecuaciones de bienes muebles e inmuebles entregados                                  | 4   |
| 13  | Secretaría General   | Controlar y mantener el sistema de gestión documental y archivo de la información oficial, en base a la normativa vigente aplicable; así como certificar la documentación solicitada por usuarios internos y/o externos.   | Número de certificados de exclusiones, de homónimos y no estar registrados en la base de datos  | 3000  |
|   |  |  | Número de informes de seguimiento al sistema de gestión documental  | 4   |
|   |  |  | Número de documentos registrados, numerados, escaneados y ruteados  | 4000  |
|   |  |  | Número de plan de implementación de tabla de plazos de conservación documental; Número de fichas de valoración levantadas                             | 12  |
|   |  |  | Número de plan de implementación de cuadro de clasificación de documentos cumplido; Número de fichas de valoración levantadas                         | 12  |
| <b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>  |  |  |   | "NO APLICA"<br>La Unidad de Análisis Financiero y Económico no se encuentra gestionando su planificación mediante el sistema GDOC |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |  |  | 31/1/2023   |   |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |  |  | MENSUAL   |   |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):   |  |  | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA  |   |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):   |  |  | DIRECTOR/A DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA   |   |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:                             |  |  | <a href="mailto:planificacion@uafe.gob.ec">planificacion@uafe.gob.ec</a>  |   |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:                              |  |  | (02) 394-3940 EXTENSIÓN 3202  |   |